Programa de Doctorado en Historia Moderna por la Universidad de Cantabria y la Universidad Autónoma de Madrid

---

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Cada Subcomisión Académica dictaminará sobre la admisión de los candidatos al Programa en su sede, priorizando las solicitudes en función de los siguientes criterios:

- Expediente académico y nota del máster (hasta un 45%).
- Título de Licenciatura o Máster oficial hasta un máximo de un 25% según la siguiente distribución: título de Historia o Historia del Arte (hasta 25%), título de especialidades de la rama de Arte y Humanidades –Filosofía, Filología, Geografía…– (hasta 20%) y en la rama de Ciencias Sociales –Derecho, Economía, Antropología, Sociología, Geografía, Ciencias Políticas– (hasta 15%).
- Experiencia investigadora o profesional previa en cualquiera de los ámbitos a los que se orientan las enseñanzas teóricas y prácticas del Doctorado, incluyendo publicaciones (hasta 10%)
- Nivel de comprensión de idiomas (hasta 10 % para niveles igual o superiores al B1 en inglés, francés, portugués, italiano u otras lenguas).
- Becas y ayudas de investigación (hasta 5 %).
- Movilidad internacional y actividades de internacionalización (hasta 5%).

La puntuación mínima aprobada por la Subcomisión Académica del Programa de Doctorado para la admisión está establecida en 4 puntos (40%).